



Periódico comarcal Republicano Autonomista

Precios de suscripción

Mensual, 0'30 Ptas.—Trimestral (Provincias), 1 Pta.—
Trimestral Extranjero y Ultramar, 2 Ptas — Número
suelto. 15 céntimos.—Punto de venta:

en la Redacción calle de Barcelona, n.º 25. 1.º

Redacción y Administración

Calle Barcelona 23, 1.º

Anuncios y comunicados á precios convencionales

No se devuelven los originales
No se insertarán los artículos que no vayan firmados.
El pago se hará por adelantado.

Proyecto de ley de amnistía

Puesta nuestra pluma en riesgo para abordar de pleno la tan cacareada en estos días, cuestión de delitos políticos, nos ha sorprendido agradablemente la feliz noticia de que el Gobierno va á presentar en el Congreso un proyecto de ley para conceder una amnistía amplia á todos los condenados por delito de opinión.

Por fin se han impuesto los clamores del pueblo y las ansias de todos los hombres progresivos. El mismísimo Maura, el coloso gobernante que rigió los destinos de este desgraciado país, se ha ablandado ante las aspiraciones unánimes y justas del pueblo republicano, y, está dispuesto á conceder una gracia ó indulto, no á los perseguidos por la justicia, sino á las víctimas de la reacción y del despotismo, á los fervientes y abnegados defensores de la razón y la verdad.

Celebramos de veras la resolución tomada por el Gobierno, pero sin que ello demuestre de ninguna manera que haya obrado bien. En buen hora que se concedan indultos á personas que hayan delinquido á personas que hayan tenido un momento de extravío. Después del reconocimiento de la falta, inmensamente hermoso y humanitario es que venga el perdón. A esto podría llamarse un verdadero acto de nobleza y hasta de justicia.

Pero nosotros que nunca hemos considerado delito, la libre manifestación de una idea, ni la sincera expresión de los sentimientos, ya sea de palabra ya por escrito, no podemos consentir que se trate como á delincuentes á los periodistas sinceros y oradores entusiastas que actualmente se encuentran en la emigración ó en la cárcel, lejos de los dulces afectos de la familia, sufriendo las consecuencias de leyes ignominiosas.

No. No delinque quien expresa lo que siente; por lo tanto, la gracia que va á conceder el Gobierno no puede calificarse de tal por no existir á juicio nuestro, los delitos políticos. Mas bien podría decirse que el Gobierno mira de conten-

lar al pueblo con paliativos, pero sin atajar al verdadero mal, porque la injusticia sigue en pie.

Si, injusticia es que subsista todavía la ley de Jurisdicciones, cuyas consecuencias son las de que se castigue inmerecidamente á honrados patriotas, hombres progresivos y personas cultas, como recientemente ha sucedido con el caso de la condena del notable periodista Pous y Pagés.

Por tanto lo que hay que pedir no son gracias ni indultos, sino la desaparición completa de las leyes de excepción, para que los hombres puedan manifestar con toda libertad, las ideas que profesan. Esta es la obra que hay que hacer, la que tenemos el deber ineludible de realizar todos los republicanos.

¿Es ó no justificada el alza en el precio del pan?

Conforme anunciamos en nuestro último número, trataremos hoy de demostrar si el alza en el precio del pan, sin apasionamientos ni exageraciones de ninguna clase, es, ó no justificada, procurando atemperarnos á la verdad y de paso, proporcionar á nuestros lectores, de cuantos datos hemos podido recoger por personas competentes en la materia á fin de que sirvan de orientación para todos.

Si después de la crisis vinícola que ha venido á sembrar, por de pronto el prólogo del malestar en la comarca del Panadés, se hace difícil soportar por mucho tiempo el anormal estado financiero para todas las clases sociales, y aún vienen á sumar las desdichas por el alza de otros artículos alimenticios, quedaríamos en tan grave situación que consideramos costoso atajar el mal, si los que tienen el ineludible deber de velar por los intereses generales no aplican cuanto antes el remedio eficaz, veremos con amargura, dentro poco tiempo, emigrar de Vilafranca á un sinnúmero de familias.

Por de pronto, empiezan á sentirse los terribles efectos de la actual crisis vinícola y basta ello con solo fijarse en los mercados, que, cada vez, son mas decadentes.

La mayoría de industriales están haciendo esfuerzos supremos, costeadando el temporal para no

verse envueltos en el torbellino de las circunstancias fatídicas; más, como quiera que, hasta hoy no se vislumbra ni un rayo de esperanza para amortiguar la anormalidad presente, vendrá, desgraciadamente, á surtir los dolorosos efectos de la emigración, defraudando de paso los buenos deseos de estos industriales, que, por mas que se esfuercen en retener el amor y el cariño á Vilafranca tendrán que sucumbir, por las imperiosas necesidades de la vida.

¿Que diremos de la sufrida clase obrera con la futura falta de trabajo y el reducido precio en los jornales, comparados con los anormales precios de las subsistencias? ¿Que constitución orgánica puede resistir los efectos morales de tan desproporcionadas circunstancias?

Es necesario el esfuerzo de todos para contrarrestar la corriente que motiva el malestar físico-moral de determinadas familias, cuya causa se transforma en enfermedad patológica, alojándose en aquellos enfermizas naturalezas, que en sus huellas se manifiestan palpablemente los estragos de la neurastenia adquirida á fuerza del desgaste cerebral para no hallar la solución á las múltiples y complejas necesidades del hogar.

No solamente se hace difícil la vida por el encarecimiento de los alimentos, si que también ayuda al declive orgánico, el abuso tan arraigado de algunos industriales que, sin sentir el menor atomo de amor al prójimo defraudan en peso, resultando engañados en la cantidad necesaria para el sostenimiento corporal y por lo tanto la nutrición orgánica se resiente en gran manera al entrar en la edad pubertaria, en la que muchas veces se contrae la terrible enfermedad llamada anemia, degenerando luego en la tuberculosis.

Los modestos industriales y en general la clase obrera, trata de eliminar los gastos del confort nutritivo y recurre al condimento de la pesca salada (bacalao) con objeto, de momento, de alimentar aunque superficialmente el endeble organismo, resultando tanto ó mas caro que la carne si se tiene en cuenta el fabuloso precio del aceite, materia indispensable para el condimento del artículo.

Sumadas, pues, unas y otras causas, no es posible al mas elevado criterio económico solucionar la manera de evitar tantos escollos, á no ser que las mismas autoridades recaben del Gobierno la indispensable y pronta solución de tan grave conflicto.

* * *
Analizando, pues, el objeto del epigrafe que encabeza estas líneas, objeto de nuestra justificación, expondremos á continuación los datos más pertinentes al caso para que se deduzca de ellos si ó no está puesto en la razón el móvil de nuestro artículo.

100 kilos trigo valen 31'81 pesetas, producen 76 kilos harina que elaborada aumenta un 45 por 100 ó sea un total de kilos de pan de 110'20 que al precio actual de pesetas 4'80 los 10 kilos equivalen á pesetas 52'90.

Pues bien; resulta que 100 kilos de trigo importan pesetas 31'81 y su rendimiento en harina una vez elaborada, importan pesetas 52'90 ó sea una enorme diferencia de pesetas 21'09 en favor del industrial panadero.

A este beneficio de pesetas 21'09 hay que agregar pesetas 5, que importan los despojos de los 100 kilos de trigo, pues como claramente se desprende si 100 kilos trigo producen 76 kilos de harina, forzadamente deben también producir 24 kilos de despojos.

Por lo tanto quedan en conjunto al panadero 26'09 pesetas por cada 100 kilos de trigo igual á 76 kilos harina.

Estos datos son fiel extracto de los tomados en una fábrica de esta y de lo dicho, para que los panaderos no puedan objetar que para obtener tan excelentes resultados, se verían precisados á mandar sus trigos á la capital.

El precio del trigo está basado á pesetas 17'50 los 55 kilos ó sea los mas elevados hasta la hora presente.

Dedúzcase de este beneficio lo que puedan reportar los gastos de elaboración de cada 76 kilos harina y quedará demostrada la injustificada subida del pan.

Si de los datos vertidos en el presente escrito no son lo suficiente para poner en parangón al gremio de tahoneros, ¿por qué en Madrid, Barcelona y otras capitales de provincia se han preocupado de una manera laudable en evitar el alza del pan y en Vilafranca nó?

Podrán los panaderos objetar que los que salen gananciosos en el negocio son los fabricantes de harina; más, nosotros, podremos decir que es muy pobre la defensa, toda vez que ocasión tiene el aludido gremio en comprar el trigo suficiente para un tiempo determinado y llevarlo á las molineras de ésta, que en honor de la verdad, las hay que reúnen todos los adelantos para obtener buenas materias, y así, de esta suerte, podrán burlar la ganancia (que ellos dicen) de los repetidos fabricantes y quedarse estas, en parte, á beneficio del consumidor.

Contamos con la confianza y con la seguridad de nuestro Alcalde, autoridad competentísima en asuntos administrativos y económicos, la que no tolerará, si considera justificados los motivos expuestos, á que el sufrido pueblo sea por más tiempo cabeza de turco de los que tendrían que tener conciencia de sus actos.

GUIMERA

Aqueix nom que per si sol ja constitueix el milló simbol de gloria per Catalunya, prompte li será regonegut y proclamat publicament, el títol de gloria catalana, que tan sobrerament s'ha sapigut guanyá, sostenintlo ab dignitat y enteresa, en aqueixos temps de verdadera crisis y hasta de perill per nostra terra y sas lletras.

No tindriam cap necessitat de dir que 'ns adherim de tot cor als actes de homenatge que tindrán lloch per tots els indrets de Catalunya, puig dubtem que hi hagi una sola persona que compregui tan sols

una mica nostre parla que no li siga simpática la rellevant personalitat de D. Angel Guimerá; pro donat el cas de sorti casi sempre del tot redactat en castellá nostre periódich, no perque no preferisim el catalá sino perque nostre propia parla la escribim molt més malament (vergonyós es el terirho de dí; pro nó n'es nostre la culpa) y donat la finesa de cutis que avuy s'estila, algú, s'ho podria pendra malament.

Per privá cualsevol murmuració, li dediquem aquestas sencillas y mal engiponadas paraulas que es tot cuant pot fé UNIÓN desde s'humil lloch en pró del majó esplandiment del homenatge que se li prepara. Convensuts estem que sens nosaltres igual resultat donarán las festas, pro tambe comprenem que devem un tribut á qui ha sapigut fer coneixe per arreu del mon ont se parli sols una mica de literatura, que hi ha un bell recó de mon que 's diu Catalunya. Ha fet mes aquest gran geni per nostre autonomía y pel ser de la personalitat catalana que tots els agitadors ab sos crits y rebomboris; la ploma y la poesia han sigut las armas de que s'ha servit per obrirse pas á través del mon, conquistant l'agrahiment dels paisos, l'admiració dels estranys y el respecte dels enemichs de nostra parla, y tot sens necessitat de disgustos ni imposicions.

Que de joya y bon recort al ensemps que per estimul al demá, serveixquen las festes, que el poble catalá ofereixi al seu cantor, al seu gran poeta, ja que ningú com éll, ha sapigut posá tan de relleu els sentiments, de noblesa y bondat de que tan plé n'está el poetich cor de nostres camperols, y que serveixquen sobre tot per llatzerá las profons feridas que degué rebre son cor al rebre el desdeny del olímpich amich d'en Cambó, que pasa els ulls sens adonarsen per sobre sa firma, al demanarli humilment misericordia per quins sofreixen baix sa tiránica grapa.

Per fi, UNIÓN rendeix homenatge al geni de las lletras catalanas.

Notas comarcales

De Sant Sadurn de Noya.

El lunes día 29 de Marzo último, falleció á muy avanzada edad la que fué virtuosa madre de nuestro amigo y consecuente republicano D. José Mestres. Dadas las muchas simpatías de que goza la familia Mestres, el entierro se vió concurridísimo en justo tributo á las muchas virtudes que adornaban á la difunta.

Reciba pues, nuestro amigo y demás familia el sentido pésame que es de suponer, deseando que nuestras humildes palabras, sirvan de algún paliativo al inmenso dolor que les embarga.

EL CORRESPONSAL.

De La Almunia

Sr. Director de UNIÓN.

Muy Sr. mio: Le agradeceré que bajo mi responsabilidad, se sirva insertar en el periódico de su digna dirección, el suelto adjunto que suscribo como parcero de casa Montserrat de «La Almunia.»

Dándole anticipadas gracias, se reitera de V. este su afectísimo S. S. q. s. m. b.

Federico Mañé

Castellví de la Marca 27 de Marzo de 1909.

Todos los parceros de «casa Montserrat» de La Almunia, están muy descontentos por el abuso que, por parte de los administradores, se hace de destinar para el uso de la «casa», las hortalizas y algunas otras plantas que los parceros cultivan para el sostén de sus respectivas familias, abuso que no se duda será corregido por quien corresponda, para

que las relaciones entre colonos y propietarios sean cordiales.

Federico Mañé

SECCIÓN LITERARIA

El Carro atascado

(FÁBULA)

Atascado en un camino,
que estaba de barro lléno,
se quedó de leña un carro
tirado por un jumento.
Ni del dueño los mil gritos,
dignos sólo de un blasfemo,
ni los golpes que con rabia
dando estaba á su jumento,
al carro del mismo sitio
ni un paso moverlo hicieron.
Oyó sus gritos un hombre
y en su ayuda corrió presto,
y un jumento más al carro
para sacarlo pusieron,
alcanzando de este modo
ver logrados sus deseos.

*Si frustrados ven algunos
sus intenciones y anhelos,
es porque cuentan tan sólo,
muchas veces, con su esfuerzo.*

JUSTO INGLÉS.

TEATROS

Cuando la temporada estaba en su mejor período, pues el público correspondía de veras particularmente á la compañía de zarzuela, ya que ésta, tanto en el Centro de la Unión como en el Tivoli, contaba sus funciones por llenos, un dolorosísimo suceso, puso un fin inesperado á la temporada en los mentados coliseos; pues el empresario de los mismos, por inesplicable y último equivoco, puso fin á sus días en la fonda donde se hospedaba, valiéndose de un revolver ingrato é infamante. Las muchísimas versiones circuladas (y por lo mismo que fueron muchas todas supuestas), acerca de los motivos que indujeron al desgraciado á tan fatal resolución, nos relevarán á nosotros de hacer ninguna.

Solo debemos desmentir la circulada con más insistencia, bajo el supuesto de que lo ruinoso del negocio le llevara á tal extremo, pues Vilafranca no sólo le correspondió con su asistencia á los teatros, apreciando las excelentes cualidades de los artistas que formaban parte de la compañía, sino que la sociedad en cuyo teatro representaban, nunca ha dejado llegar á la desesperación á los artistas que han honrado su escenario.

Nos asociamos al dolor que experimentó Vilafranca entera, lamentando el triste epitalamio puesto á una temporada teatral que había empezado bajo los mejores auspicios.

La compañía Salado se nos despidió con gran éxito obtenido en la interpretación del drama «El Estigma»; en el cual tanto el Sr. Salado como la Sra. Catalán, bordaron algunos pasajes de los difíciles papeles de Roberto y de Eugenia de tan interesante obra; también sostuvieron muy bien los suyos los Sres. Amorena y Salado (hijo), viéndose bastante bien secundados por las demás partes de la compañía lo que les valió tener que levantar el telón repetidas veces al final de cada acto y especialmente al final del último en que el Sr. Salado y Sra. Catalán fueron ovacionados. En «Fieras mansas» el Sr. Pérez lució una vez más sus condiciones cómicas divirtiéndolo al público que le premió con repetidos aplausos. También obtuvo una buena interpretación «La Pasionaria» en la que la Sra. Catalán nos dió á conocer todas sus cualidades dramáticas, interpretando con sentimiento, bastante ajustado á la realidad, la protagonista del famoso drama de D. Leopoldo Canó, distinguiéndose también en el desempeño de sus respectivos papeles la Srta. Cabello, que demostró bien el sentimiento de egoísmo que invade el ambiente del drama; lo mismo podemos decir del Sr. Catalán.

dra que en este drama estuvo bien encajado; el Sr. Amorena un poco flojo en su papel del tartufista Justo; el Sr. Salado padre á la altura de siempre, si bien en aquella clase de papeles no nos gusta tanto, como en los dramáticos de fuerza, y del Sr. Salado hijo, podemos bien decir que á su edad no se puede hacer mejor el papel de Juez cachazudo y frío.

El último sábado por la noche nos obsequió á un precio ínfimo con la joya del moderno teatro castellano «Los intereses creados», en cuyo desempeño los que quizá estuvieron más ajustados fueron los Sres. Amorena y Serratos, el uno por vestir con soltura y donosa presentación, el otro por su misticismo y languidez de poeta, aunque con no mucha gracia; el Sr. Salado, no nos convenció en el papel de tudiante, lo demostró preocupado de poco tufio y no muy emprendedor; la Srta. Cabello si bien se presentó bien caracterizada con belleza varonil y hasta con cierta arrogancia de aventurero no toda la que debía de demostrar, nos próvó que sabía bien la letra y que había estudiado con cariño, pero estuvo insegura temerosa, como comprendiendo que le venía grande el importante y difícil papel que desempeñaba, sugelo á muchas é importantes variantes que se desprenden de su modo de ser, aventurero de nobles sentimientos en lucha con sus aspiraciones, y lo humilde de su condición social, es decir un papel propio para artistas de primera fila y de talento y si bien reconocemos que á la Srta. Cabello no le faltó éste, aún no está en la edad para poder asolir las relevantes condiciones que se requieren para el buen desempeño del papel de Leandro de «Los intereses creados», de todos modos aunque sea fea la jactancia en un artista, si la Srta. Cabello hubiera desempeñado su papel con la desenvoltura propia de quien trabaja convencido de que lo hace bien, hubiera salido mucho más airosa de su cometido. El resto de la compañía salvo alguna excepción anduvo al mismo nivel, pero su labor desmereció algún tanto por su poca vivacidad en el diálogo y algo tardío en las salidas á escena; defecto que hemos podido observar ya en algunas obras.

Al despedirnos por la finida temporada de cuaremas de la compañía Salado, damos las gracias por habernos dado á conocer obras de tanto mérito como son las del insigne escritor D. Jacinto Benavente, deseándole mucha más suerte que la que ha tenido en ésta villa, ya que el público ha sido algo tardío en reconocerle los méritos que posee y menos mal que la sociedad «La Principal» con gran generosidad contribuyó á su sostenimiento por lo que aplaudimos de veras á su junta directiva.

No comprendemos como no continuó en el teatro de la «Lliga» ya que en dicha sociedad existen elementos entusiastas del arte escénico, á pesar de lo cual, dicho teatro solo se vió animado el día que se presentó la pareja de baile, dialoguistas y completistas, conocidas por las «Napolitanas», formada por las lindas muchachas Teresa y Pilar Cabello, provistas de mucha gracia y soltura y poniendo buena dosis de intención en sus diálogos y couplets valiéndoles los honores de la repetición; fuera de este día, más vale no recordarlo con todo y poner en escena lo más escogido del repertorio, como si los socios de dicha entidad, solo gustaran del cine y del can-can. Para concluir damos un cordial adiós á toda la compañía deseándole mucha gloria y provecho y que á no muy largo plazo podamos aplaudirles otra vez en alguno de nuestros coliseos.

Crónica

AVISO IMPORTANTE

Al objeto de tratar de las próximas elecciones municipales, la «Juventud Republicana» de esta, convoca á todos sus socios á la reunión general que tendrá lugar mañana domingo á las cinco de la tarde.

Por tratarse, pues, de un asunto tan importante como son siempre las luchas electorales, se ruega encarecidamente la asistencia.

P. A. de la J. D.

El Presidente, El Secretario,
Lázaro Villomar Vicente Prats

En el vecino pueblo de Viloví se ha propagado la viruela en el ganado lanar por lo cual las Autoridades han tomado las precauciones necesarias para evitar el contagio con animales de otros pueblos.

Deseáramos que no tomase mayores consecuencias dicha enfermedad en el ganado, ya que de lo contrario, perjudicaría mucho los intereses de los campesinos.

Será pronto un hecho, la construcción de las aceras, en el puente del Ferro-Carril.

De veras nos alegramos.

El encrucijadero de la calle de Ferrán que sale á la carretera de la Llacuna, está completamente en muy mal estado. ¿No podría el Sr. Alcalde ordenar que la tierra que hay hace dos ó tres meses amontonada en la calle de los Baños, sirviera para el arreglo de dicho camino?

La Junta de sanidad ha empezado á funcionar en nuestra villa, siendo muchas las casas por las cuales ha pasado para ver si está la higiene en debida forma.

Aplausos á dicha junta y al autor de tal orden.

El lunes de la semana pasada, se disparó un tiro de revolver el empresario de la compañía que actuaba en el Teatro Tivoli durante la temporada de Cuaremas quedando gravemente herido y falleciendo después de mucho sufrir.

La noticia circuló como un rayo por toda nuestra villa; extrañando á todo el vecindario la resolución tomada por el joven empresario.

A su desconsolada familia les deseamos una resignación grande para sobrellevar tan rudo golpe.

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido la esposa de nuestro correligionario D. Cristobal Atmetlla. Unión se asocia al dolor que embarga á su desconsolada familia.

El viernes de la semana pasada fué acompañado á su última morada el anciano padre de nuestro particular amigo D. Antonio Girona. El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, prueba de las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Nos asociamos al dolor que embarga á su desconsolada familia, y les deseamos la resignación que se requiere en estos casos.

Han circulado por nuestra villa, unas hojitas, comunicando que el próximo día 18 á las tres de su tarde dará una conferencia en el Teatro Tivoli D. Francisco Cambó.

Procuraremos asistir á dicho acto con objeto de ver si sacamos algo para nuestra cartera.

Lamentamos de veras que nuestros colegas «Penadés Nou» y «Fructidor» ya empiecen en aquello de dar *grasa al caciquismo*, pues en sus últimos números se las pican como si tal cosa.

Dejad, dejad, que pasen los tiempos.

Empori Musical, interesa anunci.

La compañía Salado, que actuaba en el coliseo del Teatro Principal, se traslada á la ciudad de Tarraça.

Que la suerte les sea provechosa á tan buena compañía, ya que se lo merecen de veras.

«Vilafranka Esperantistar» agrupación formada para la propagación del idioma auxiliar universal «Esperanto» abre un segundo curso gratuito de dicho idioma, con el firme propósito de terminarlo dentro de tres meses, á fin de poner en condiciones á los alumnos, de asistir al V Congreso Esperantista que debe celebrarse el próximo mes de Agosto en Barcelona, el cual promete revestir gran importancia.

La explicación de este segundo curso igual que el primero, estará á cargo del infatigable presidente

del grupo D. Aurelio Robrenyo y Güell, empezándose el 19 del actual, debiendo inscribirse hasta el día 18 en el local del «Foment Autonomista Catalá» ó dirigirse á los Sres. Pablo Miró, Pedro Mitjans, Roman Castells y Aurelio Robrenyo.

Siguiendo la odisea que los defensores de la Autonomía de Catalunya desde ha tiempo vienen sufriendo, días pasados fué encarcelado en la Modelo de Barcelona, el Sr. Pons y Pagés entusiasta escritor nacionalista, autor de las notables crónicas denominadas «Tot pasant» de «El Poble Catalá» condenado por un segundo tribunal militar á seis meses de prisión, por un artículo del ominado «Notes marginals» publicado á raíz de la condena de D. José Baró de Figueras.

No será por demás hacer constar cuanto sentimos el percance, deplorándolo tanto como si acaeciera á un individuo de nuestra propia familia.

Entre «Penadés Nou» y el Sr. Ferrer Cabra de «Fructidor», se ha suscitado una polémica sobre subvención á escuelas; verdad es que en dicho asunto algo hay que decir pero preferimos dejarlo, al ver que tanto habla quien nada tendría que decir y mucho más cuando mezcla elementos que nunca han tenido nada que ver en tales asuntos.

Allá ellos, pero preferiríamos lo dejasen, pues será uno de aquellos asuntos que cuanto más se revuelven, peor para todos los litigantes.

El domingo último en las cercanías del vecino pueblo de Ferrán fueron detenidos por el somatén dos sujetos que se dice oficiaban de amantes de lo ageno.

Noticias agrícolas

La tan deseada reforma de la ley de alcoholes no ha resuelto ni mucho menos el problema aquí planteado, pues si es verdad que el actual impuesto con relación al anterior, es relativamente moderado, como la vigilancia es extrema en pueblos como éste eminentemente vinícolas y no se ejerce ninguna en las restantes, que son la mayoría de esta provincia y las comarcas, resulta que aquí no se puede hacer alcohol por no poder competir con aquellos elaborados y vendidos fraudulentamente; así es que mientras no se monte el servicio del resguardo de la renta y se consigue por tal medio que todos tributemos, estaremos los pueblos vinícolas muy perjudicados con el actual regimen.

MERCADO

VINOS

Durante la quincena pasada se ha observado bastante animación en el mercado, habiéndose concertado muchas ventas, á los mismos precios de entre 60 á 75 céntimos por grado y carga.

Sección Oficial

A VISO

Electra Vilafranquesa

En cumplimiento del acuerdo de la Junta General de accionistas, celebrada el día 14 de Marzo próximo pasado, en la que se autorizó al Consejo de Administración de esta Sociedad Anónima, para la emisión de 50 títulos obligaciones serie C. de 500 pesetas cada una, al interés del 5 por ciento anual y amortizadas en veinte años, se hace público que queda abierta la suscripción de dichos títulos-obligaciones, desde el día 12 del actual al día 20 del mismo mes en el domicilio de la Sociedad, calle de 2 de Mayo.

Vilafranca del Panadés 7 de Abril de 1909.—P. A. del C. de A., El Secretario, Antonio Martorell.

ANUNCIOS

Empori Musical

A. BADÍA Cort. 31 y Concellers, 10. - Vilafranca

ACREDITAT ESTABLIMENT DE MÚSICA
Dipòsit dels célebres pianos ORTIZ Y CUSSÓ S.F.H.A.

500 pessetas al que presenti pianos de construcció espanyola millors qu' aquesta marca.

Música = Grans = **Accessoris** Gran
existències ||| varietat

Únic establiment en aquesta comarca que té crèdit obert en las importants casas editorials Dessy (S. en C.) y Dotesio (S. A.).

PIANOS CASI NOUS D' OCASIÓ Y LLOGUER

Especialitat de la Casa: afinacions y reparacions

Taller especial únich en la comarca ♦ La casa garanteix tots sos treballs

VENÉREO Y SÍFILIS

Dr. Girona y Trius

Médico especialista

Rambla, 19, entr.º - Vilafranca del Panadés

Consultas: de 8 á 9 mañana, y de 8 y media á 9 y media por la noche.

Francisco Maureta

Santa María, 6.-Vilafranca del Panadés

Relogería, Óptica, Bisutería, Máquinas para coser y hacer calceta, Bicicletas, agujas y accesorios para máquinas.

Gran surtido de anteojos y lentes de cristal de roca extrafino con monturas de níquel puro inoxidable, cristales de recambio de todas graduaciones, monturas de oro y doble-oro.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

Se rifan tres bicicletas

Dibujos para bordados

Ventas al contado y á plazos

Disponible

SASTRERIA

de
P. Cuyás y Amiguet

Capas — Abrigos

Trajes desde seis duros

Gran surtido en tapabocas y mantas de viage

SECCIÓN ESPECIAL PARA NIÑOS

con trajes hechos y á medida

Cort, 19 y Plazuela de la Villa, 1 — Vilafranca del Panadés

Antonio Carbonell Diví

ELECTRICISTA

Instalación de motores

TELEFONOS

Timbres y Ventiladores

Depósito de material pequeño y lámparas eléctricas de todas clases

Calle de Santa Magdalena, número 28

Tsidro Clorá

SASTRE

Se complace en advertir á su clientela y público en general, que en su establecimiento, existe un variado surtido de géneros y novedades á precios reducidos.



Cort, 37
VILAFRANCA



TALLER DE

Marmolistería y Piedra labrada

de

José Ferrer

Calle del Gid, número 21. - VILAFRANCA DEL PANADÉS

